

ACTA Nº 422 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Juan Agüera Vega
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio L. Blanco Roldán
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
Dña. Isabel L. Castillejo González
D. Simón Cuadros Tavira
D. Tomás De Haro Giménez
Dña. M^a José De la Haba De la Cerda
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Salvador Gómez-Alférez Moreno
D. José Emilio Meroño de Larriva
D. Rafael A. Peinado Amores
D. Fernando Ramos Real
Dña. Estefanía Rodríguez Arquero
Dña. Encarnación Taguas Ruiz

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 11:00 horas del día 16 de noviembre de 2012, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Rafael Navarro Cerrillo, Dña. Begoña Abellanas Oar, D. Sergio Castro García, Dña. Pilar Montesinos Barrios, Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas, D. José Luis De la Cruz Fernández y D. Esteban Alcántara Vara.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo:

Informe del Director

El Director inicia la sesión informando sobre los temas más relevantes tratados en el último Consejo de Gobierno, así como en las Comisiones de Organización de la UCO.

El Director informa que existe un contencioso a nivel nacional presentado por 15 profesores contra la actual resolución relativa a las jubilaciones anticipadas.

El Director informa que el Rector hizo público en Consejo de Gobierno que existe un borrador relativo a la posibilidad de solicitud de tramos de investigación por parte del PDI contratado.

El Director informa que el Consejo de Rectores ha presentado, para su consideración por la autoridad competente, la utilización de la tasa de reposición anual para promociones de personal. En estas tasas de reposición, se considerará también al PDI contratado.

El Director informa que en otros centros ha habido un problema en el reparto docente por temas que afectan a la conciliación familiar, y que a partir de ahora se informará a los Departamentos que tendrán que tener en cuenta la conciliación familiar como aspecto prioritario en el reparto de las tareas docentes, junto con los otros criterios de rango y antigüedad que se venían utilizando.

El Director informa de la problemática que está surgiendo en otros centros, en los que se está impartiendo ya el último curso de la titulación de grado correspondiente, con respecto al requisito lingüístico (nivel B1), imprescindible para acceder al título, ya que las solicitudes por parte del alumnado del mismo no superan un 10 %.

Con respecto a aspectos económicos, el Director informa que se mantienen los problemas de tesorería de la Universidad, y que el pago de los presupuestos de Centros y Departamentos para este año 2012 sólo será satisfecho en un 75%. Asimismo, indica que el Gerente de la UCO ha informado que los remanentes de este año 2012 serán incorporados en el presupuesto del siguiente ejercicio.

Con respecto al campus, el Director informa que han surgido problemas entre las administraciones competentes, que de momento tienen paralizado la finalización del

carril-bici al campus. Informa de las solicitudes de los alumnos con respecto a ampliar el horario de desayunos en las cafeterías del campus y a aumentar el número de enchufes en las clases.

Por último, informa del coste que tiene la doble composición del tren de cercanías para la UCO, indicando que no hay constancia de que este servicio esté disponible para el segundo cuatrimestre. En este punto interviene la representante del alumnado Dña. Estefanía Rodríguez, indicando que si se va a realizar alguna modificación de horarios y trenes ésta debería de plantearse para el próximo curso, no para el curso en vigor.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la COA celebrada desde la última Junta de Escuela, cuya acta provisional se recoge el ANEXO 1 (COA de 31 de octubre de 2012).

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 5º.- Acuerdos Comisión de Convalidación del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en la reunión de la Comisión de Convalidación celebrada el 14 de noviembre de 2012 (ANEXO 2).

Se aprueban todos los acuerdos recogidos.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera para los egresados del curso 2011-2012 de las titulaciones Ingeniero Agrónomo, Ingeniero de Montes y Licenciado en Enología.

Interviene la Secretaria Académica, Dña. Dolores Pérez Marín, informando del número de egresados del centro para el curso 2011-2012 por titulación, así como del nombre de los egresados propuestos para recibir la distinción de Premio Extraordinario Fin de Carrera (ANEXO 3).

Se aprueba la propuesta.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios de los grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Ingeniería Forestal.

Interviene en primer lugar la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, informando de la propuesta de introducción de un bloque de asignaturas optativas de intercambio, para facilitar la movilidad del alumnado. Por otra parte, informa que no se podrán realizar modificaciones continuadas del plan de estudios, como se ha venido realizando hasta el momento, por lo que la versión propuesta en esta Junta de Escuela se considerará definitiva, al menos a medio plazo.

A continuación, interviene el Director para exponer la propuesta de modificación de los requisitos recogidos en el Plan de Estudios para algunas asignaturas, y su transformación a recomendaciones. El Director informa de los problemas que está generando la existencia de estos requisitos para el funcionamiento normal del centro, además de su repercusión sobre la elección de itinerarios por parte del alumnado. Indica, asimismo, que no existen requisitos en otros centros afines de otras CCAA, ni tampoco en otros centros de la UCO. Por último, transmite el compromiso del actual equipo directivo de informar al alumnado sobre la importancia de las recomendaciones recogidas en las asignaturas.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 8º.- Asuntos de diversa índole

El Director informa a la Junta de Centro del nuevo calendario académico que está proponiendo el rectorado para su consideración por parte de los centros, el cual supone básicamente adelantar el comienzo y finalización del curso, así como el traslado de los exámenes de septiembre a julio y de diciembre a septiembre. El Director informa que el equipo directivo lo considera adecuado con la excepción, que se hará llegar al rectorado, de mantener la convocatoria extraordinaria de exámenes de diciembre en dicho mes.

Punto 9º.- Ruegos y Preguntas

Interviene el Prof. Fernando Ramos indicando que los comedores del Campus han reducido mucho la calidad de su oferta. El Director indica que se transmitirá dicha queja al Director de Campus.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:10 horas del día 16 de noviembre de 2012, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.